


14 de septiembre de 2010

**SRES. RUTA 4
PROGRAMA DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
AGUSTINAS 1235.PISO 3
SANTIAGO**

CODIGO: DH 4

DIARIO FINANCIERO - STGO-CHILE				14.09.2010
14.03x19.73	2	Pág. 3		17073856-7

editorial

Responsabilidades

“ La Ley Antiterrorista forma parte de nuestro ordenamiento jurídico y, como tal, en caso de ocurrir delitos tipificados por esta norma, corresponde su aplicación, independiente de las convicciones ”

Una de las consecuencias políticas del impacto provocado por la huelga de hambre de 34 mapuches, dice relación con la determinación de responsabilidades, ya sea por la aplicación de la hoy criticada Ley Antiterrorista como por la implementación de soluciones que no lograron aplacar las demandas indígenas.

En este contexto, tanto el gobierno como los partidos de la Alianza han apuntado a las autoridades anteriores, considerando que los procesamientos que afectan a los detenidos en huelga fueron iniciados durante sus administraciones, aunque -por cierto- públicamente presionados por representantes de la entonces oposición.

La contraparte se ha defendido, al mismo tiempo que intenta asumir un rol protagónico en un área que debería nutrir de contenido a una oposición dividida y con un desempeño poco reconocido por la opinión pública. Pero las decisiones tomadas en el pasado complican esta posición y, al parecer, no dejan más alternativa que concentrar los esfuerzos en la defensa de la figura de la ex presidenta Michelle Bachelet.

Así lo trasluce la presidenta del PPD, Carolina Tohá, al reconocer las “decisiones equivocadas” que aplicó el gobierno del cual fue vocera frente a la cuestión mapuche, pero al mismo tiempo advertir que “la presidenta

Bachelet nunca fue partidaria de aplicar la Ley Antiterrorista” en este conflicto.

Ya antes -frente a otra discusión- un ex ministro había acusado un exceso de liberalismo en el entonces gabinete, que les habría terminado provocando la derrota electoral, a espaldas o sin el convencimiento de Bachelet. Y la propia presidenta dijo en su minuto tener la “intuición” de no aplicar el Transantiago.

La Ley Antiterrorista forma parte de nuestro

ordenamiento jurídico y, como tal, en caso de existir delitos tipificados por esta disposición, cualquier autoridad debía y debe invocarla. Eventuales modificaciones forman parte de una agenda política, independiente de su aplicación mientras esté vigente.

No cabe, por lo mismo, deslindar responsabilidades ni menos pretender velar por la imagen de las autoridades que recurrieron a este cuerpo legal para defender intereses de la sociedad. No actuaron al margen de la legalidad ni de sus atribuciones. Y si lo hicieron más allá de sus propias convicciones, eso ya no tiene relevancia.

Resultará difícil para la oposición constituir una agenda potente y una imagen para reencantar al electorado si, al mismo tiempo, basa su estrategia en defender la imagen de determinadas personas por el simple hecho de liderar hoy en las encuestas.

EL MERCURIO CUERPO A - STGO-CHILE

18.11x18.31

2

Pág. 3



14.09.2010

17074487-8

La complejidad del tema mapuche

La huelga de hambre de 34 comuneros mapuches en vísperas del Bicentenario ha alterado la agenda política tanto del Gobierno como de la oposición. Sin duda, una de las herencias políticas más complejas recibidas por la actual administración ha sido el errático tratamiento político y jurídico que los gobiernos de la Concertación dieron a los hechos de violencia perpetrados por personas pertenecientes a la etnia mapuche o que afirman serlo.

En una suerte de carrera contra el tiempo, por el delicado estado de salud de los huelguistas y la cercanía de un largo feriado, el Gobierno ingresó al Congreso, con suma urgencia, reformas a la Ley Antiterrorista, tema planteado en la campaña, pero que el actual escenario ha obligado a repensar y acelerar. Entre las reformas propuestas se contemplan más precisos requisitos en cuanto a la obligación para la fiscalía de demostrar en cada caso la existencia del delito terrorista, como también evitar el que una persona pueda ser condenada sobre la base de mera sospecha. Asimismo, se rebajan las penas por incendio y se establece el derecho a contrainterrogar al testigo oculto, para garantizar las normas del debido proceso.

Los cambios a esta ley ya aprobados por la comisión de Constitución del Senado han sido considerados insuficientes por los dirigentes mapuches. Parte de su rechazo se debe a que la reforma no excluye de esta normativa a los atentados contra la propiedad privada.

La oposición, cuyos dirigentes se han visto obligados a hacer un *mea culpa* por la actuación de los gobiernos anteriores en estas materias, condiciona la aprobación de esta llamada "ley corta" a la instalación previa de una mesa de diálogo. Si bien se han observado divisiones en el respaldo a los cuatro diputados que adhieren a la huelga de hambre sostenida por los mapuches, la Concertación pa-

rece haber encontrado un consenso sobre este punto.

El Gobierno ha insistido en su disposición al diálogo una vez que los mapuches depongan la huelga de hambre y ha planteado que el principal camino en la búsqueda de la solución se encuentra en la vía legislativa.

Determinante puede ser el papel de las autoridades de las iglesias católica y evangélicas en lograr espacios de acercamiento, pero, sobre todo, en conseguir poner fin a esta huelga que amenaza la salud de los involucrados.

En momentos en que se investigan vinculaciones de algunos dirigentes mapuches con organizaciones subversivas extranjeras, es apremiante perfeccionar la institucionalidad con miras a revisar algunos aspectos procesales, resguardando el debido proceso y cuidando de no debilitar el Estado de Derecho. Por otra parte, como lo han representado múltiples voces de la población de las regiones afectadas por este conflicto, la nueva normativa tampoco puede prestarse para situaciones de impunidad frente a actos de real violencia terrorista.

La compleja "cuestión mapuche" demanda propuestas integradoras, que faciliten la superación de la marginalidad y pobreza que afectan a muchos pertenecientes a esta etnia, cuya población es mayoritariamente rural. Enfrentar los problemas de la propiedad colectiva de tierras requiere respetar sus particularidades culturales, pero, a la vez, facilitar su acceso a educación, capacitación, asistencia crediticia y emprendimiento. En esa dirección debiera apuntar el diálogo entre la autoridad y los representantes mapuches. La urgencia causada por la huelga de hambre no puede impedir que el Ejecutivo y el Legislativo lo aborden con la máxima prudencia, pero también con independencia. Los actuales acontecimientos pueden ser una oportunidad para entrar de lleno en un problema que la sociedad chilena no ha conseguido solucionar en muchas décadas.

Gobierno y Congreso deben abordar esta situación con la máxima prudencia, pero también con independencia.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

25.05x21.59

3

Pág. 12



13.09.2010

17073121-2

Febriles gestiones por huelga mapuche: Senado cita a sesión extraordinaria y plantean mesa de diálogo "intermedia"



Rodrigo Hinzpeter y Cristián Larroulet, esta mañana en La Moneda.

Parlamentarios se abren a alternativa de que el Gobierno envíe en principio a un observador, y que una «comisión de garantes» logre que mapuches depongan la huelga.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

13.47x13.98

4

Pág. 12



13.09.2010

17073122-3

7 3 1 2 2

Intensas gestiones políticas, desde todos los sectores, se intensificaron en las últimas horas para encontrar una solución a la huelga de hambre que mantienen en el sur del país 34 comuneros mapuches, y que hoy cumple 64 días. Ello, cuando cunden versiones acerca del agravamiento de la salud de los huelguistas, y ante el temor de un desenlace fatal.

Entre las opciones que han surgido está la de una mesa de diálogo "intermedia", en la que el Gobierno participe sólo como observador, y que sea conducida por los presidentes de la Cámara, **Alejandra Sepúlveda** (PRI), y del Senado, **Jorge Pizarro** (DC), con representantes de las iglesias Católica y Evangélica, y de los comuneros mapuches.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición se seguía esperando una respuesta de estos últimos, quienes rechazan el proyecto del Ejecutivo que modifica la Ley Antiterrorista, aprobado ayer por la comisión de Constitución de la Cámara Alta, por tres votos de la Alianza y dos abstenciones de la Concertación.

La diputada **Alejandra Sepúlveda** señaló que "la mesa de diálogo está abierta" y busca ser "una instancia intermedia para facilitar" que los comuneros depongan la huelga; y "que posteriormente el Gobierno pueda entrar", aunque reiteró el llamado a ingresar ahora.

"No digo que el Gobierno (esté) como garante o encabezándola, sino que tal vez vaya como observador", dijo a su vez el senador **Patricio Walker** (DC). En la misma línea, el senador PPD **Jaime Quintana** propuso como opción que el Ejecutivo esté representado por un observador sin capacidad resolutive.

Y el senador DC **Andrés Zaldívar**, distinguió de dos fases: a lo señalado por Sepúlveda le llamó "comisión de garantías", que asegure compromisos de las partes para deponer la huelga e instalar, entonces, una mesa de diálogo que sí enca-

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

19.03x13.68

5

Pág. 12



13.09.2010

17073123-4

bece el Gobierno. Dijo que en esos términos se lo planteó ayer al ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, pero "sin respuesta".

También en tabla mociones concertacionistas

En paralelo a una serie de reuniones en curso —como la de Jorge Pizarro con los presidentes de la Concertación, que se extendía hasta el cierre de esta edición—, y otras anunciadas para la tarde, la mesa del Senado convocó a sesión extraordinaria para mañana a las 10 horas, para votar los cambios legales y puso en tabla tanto el proyecto del Ejecutivo como las mociones concertacionistas.

Andrés Zaldívar aseguró que se aprobará la idea matriz del Gobierno, pero con indicaciones que están redactando en la Concertación. Y Walker afirmó que precisarán la definición de delitos terroristas.

En la oposición se advierten posturas disímiles. El presidente del PRSD, José Antonio Gómez, aseguró que "en la Concertación existe molestia con el

Gobierno" porque según dijo, no ha acogido las propuestas del bloque opositor; que "es claro" que los mapuches desean que no se les juzgue por la Ley Antiterrorista, y "hay que buscar la forma que se les juzgue por la ley común". Asimismo, reconoció que ayer en la Comisión de Constitución hubo "un diálogo áspero con el ministro (Hinzpeter), aunque todo dentro de lo normal".

Walker: "Podemos llegar a acuerdo"

Pero Patricio Walker dio luces de lo que puede ser un acercamiento. "Ayer vimos un avance, se aprobaron cosas que son positivas, el Gobierno finalmente aceptó dejar para otro proyecto los temas objeto de una discusión más larga. Creo que podemos llegar a un acuerdo. Hay propuestas del Gobierno respecto del delito de incendio de rebajarle las penas, que no están tan lejos de la moción de la senadora Alvear y Pizarro", dijo el DC.

Mesa PS analiza actuación de sus diputados


En tanto, la participación de los diputados socialistas Manuel Monsalve y sobre todo de Sergio Aguiló —vicepresidente de la tienda—, será analizada hoy en la mesa PS encabezada por Osvaldo Andrade.

Según trascendió, algunos tienen una mala evaluación de lo ocurrido y están molestos, porque esto no fue discutido por toda la directiva. Uno de los que plantearía el punto sería el secretario general, Fulvio Rossi.

Visiones por «mea culpa»

Respecto al «mea culpa» de Carolina Tohá por la aplicación de la Ley Antiterrorista que hizo la Concertación, Walker dijo que "me parece bien lo que hizo la presidenta del PPD. En algunos casos los delitos debieron haberse investigado por la ley común".

Distinto opinó Hosain Sabag (DC): "La autoridad tomó esa resolución porque estimamos que en ese momento era lo adecuado, y nadie dijo nada, todos estuvieron de acuerdo. Después de la batalla todos son generales".

LA SEGUNDA - STGO-CHILE			
5.54x11.81	6	Pág. 12	
13.09.2010	17073124-5		

Hinzpeter: "No es bueno forzar al Gobierno..."

"No es bueno para el país que el Gobierno sea forzado a sentarse en una mesa de diálogo con personas que están en una huelga de hambre". Así respondió, en radio ADN, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, al llamado de las Iglesias y la oposición a que el Gobierno integre una mesa de diálogo con los comuneros mapuches. Y se preguntó "si quienes instan a esa mesa de diálogo van a estar en la misma posición si es que otros grupos sociales, que también tienen demandas legítimas, insatisfechas, entran en una huelga de hambre". Además, dijo que han dialogado indirectamente con el entorno de los comuneros y han "accedido en forma evidente" a sus planteamientos: "eso es una forma de diálogo".

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

27.05x12.45

2

Pág. 14



13.09.2010

17073126-7

Ley Antiterrorista: RN se abre a retirar delito de incendio, y UDI rechaza

Timonel de Renovación, Carlos Larraín, aseguró que "el incendio es, a mi juicio, el menos defendible de los (delitos) que forman la panoplia de figuras jurídicas en la Ley Antiterrorista. Es mi parecer personal".



Carlos Larraín, hoy en La Moneda.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

8.64x14.09 | 3 | Pág. 14

13.09.2010 | 17073127-8



7 3 1 2 7



Chadwick (UDI) dice que "no hay mesa de diálogo" con huelga de hambre.

Chadwick: ¿Qué pasaría si en Punta de Peuco?"

"No hay mesa de diálogo mientras no depongan huelga de hambre. Eso el Presidente Piñera y este gobierno no lo van a hacer", dijo rotundo el UDI Andrés Chadwick. E hizo ver las consecuencias de un diálogo bajo presión: "A futuro podría haber una huelga de hambre en Punta Peuco", dijo y se preguntó "¿qué pasaría?" en un escenario así con los militares condenados por casos de DD.HH. o con "las personas que colocaron bombas en Santiago". En Radio Agricultura recalcó que éste es un problema "heredado" del gobierno de Bachelet

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

19.33x18.2

4

Pág. 14



13.09.2010

17073128-9

Las primeras divergencias políticas en el oficialismo comenzó a provocar la prolongada huelga de hambre de los comuneros mapuches, luego que en algunos sectores de la coalición gobernante se asumiera que el cuadro ha entrado a una etapa crítica en lo que toca a la salud de los huelguistas. Así, el timonel de RN **Carlos Larraín** —quien al llegar al Comité Político de La Moneda, esta mañana, se mostró evidentemente preocupado por el tema— se manifestó dispuesto a reevaluar uno de los puntos que la Alianza hasta ahora había rechazado de plano: **remover de la Ley Antiterrorista el delito de incendio**, que implica penalidades más duras bajo esa norma.

Si bien mantuvo su rechazo a que el gobierno esté presionado por una protesta de estas características, Larraín reconoció que la huelga alcanza ya una etapa más que delicada, a escasos días del largo fin de semana Bicentenario. “Es sabiendo que estas situaciones de ayuno hacen crisis en torno a los 60, 70 días. No soy médico, está el doctor Mañalich a cargo allá viendo maneras de atenuar esto, y hay una orden de los tribunales que permite dar alimentación intravenosa. Así que por lo menos hay una cosa que puede dilatar este asunto, impedir que ocurra el desenlace fatal, que sería lo peor de todo”, dijo esta mañana a «La Segunda».

—**Para evitar una muerte, ¿es válido plantear el retiro del delito de incendio o darle atribuciones a Interior para que retire querellas?**

—Retirar las querellas... son delitos de acción pública, no soluciona el tema. El sistema judicial tiene un ritmo propio, que hace que cuando se inician cierto tipo de causas, éstas deban llegar a

término.

—**¿Y sacar el delito de incendio de la Ley Antiterrorista?**

—El delito de incendio es, a mi juicio, el menos defendible de los que forman la panoplia de figuras jurídicas en la Ley Antiterrorista. Es mi parecer personal, individual.

Larraín, en todo caso, fue claro en sostener que “nadie puede usar la condición de los procesados como una presión contra el Legislativo, eso es inadmisibile. Si se quiere salvar la vida de los procesados, que se busque una solución pronto”.

Según trascendió, el timonel RN planteó el tema al interior del Comité Político, donde hubo posiciones a favor y en contra de su postura.

Chadwick: “Larraín está equivocado”

Los dichos de Larraín fueron rechazados por el senador UDI **Andrés Chadwick**, quien integra la comisión de Constitución del Senado, que precisamente está tramitando los controvertidos cambios a la Ley Antiterrorista.

“**Carlos Larraín está equivocado en esa apreciación política. El delito de incendio es un delito peligroso**, que si reúne las condiciones o exigencias que estipula la ley para transformarse en delito antiterrorista, puede llegar a ser un delito muy grave”, senten-

ció.

Chadwick añadió que, dado que cuando el incendio se inicia “no se sabe cuáles son sus efectos reales”, así está considerado en los tratados internacionales sobre delitos terroristas.

En la misma línea, el jefe de los diputados UDI, **Patricio Melero**, señaló que es el gobierno el que tiene que resolver, pero que su bancada cree que el delito de incendio debe seguir en la ley.

En tanto, el jefe de bancada de diputados de RN, **Mario Bertolino**, reiteró que “en lo personal, porque esto no ha sido tratado en la bancada, no soy partidario de que se saque el delito de incendio de la Ley Antiterrorista”.

Añadió que es “muy difícil una armar mesa de diálogo cuando quienes están asumiendo esta situación de presión no están dispuestos a dialogar”.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

25.21x8.23

5

Pág. 14



13.09.2010


17073129-0

Comisión de RR.EE. de la Cámara cita a sesión especial por impacto internacional de huelga mapuche

Están convocados la Cancillería, la Secretaría General de la Presidencia y un representante de la OIT.



Gonzalo Arenas (UDI)


LA SEGUNDA - STGO-CHILE				13.09.2010
11.93x9.16	6	Pág. 14		17073130-2

Mientras en el Gobierno la preocupación por el destino de los 34 comuneros mapuches que mantienen una huelga de hambre desde hace 64 días comienza a inquietar cada vez más a las altas esferas de La Moneda, y el caso ya genera eco a nivel mundial, la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados citó para las 15:30 de mañana, a una sesión especial que se extenderá por casi tres horas, para analizar el impacto internacional que ha tenido la huelga y el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A la cita están convocadas la Cancillería, la Secretaría General de la Presidencia y la representación de la OIT en Chile. Según trascendió esta mañana, tanto el ministro Cristián Larroulet (Segpres), como el vicescanciller Fernando

Schmidt aún no confirmaban su asistencia al encuentro, que estaba sujeta a la agenda de ambos. Sin embargo, su presencia, debido a lo delicado del tema, era casi segura. Quienes sí estarán serán, por la Segpres, **Sebastián Donoso**, asesor en políticas indígenas, y **Cristián Sánchez**, experto en temas indígenas de la OIT.

La sesión fue pedida hace cerca de un mes por el diputado UDI **Gonzalo Arenas**, quien integra la comisión de RR.EE. y representa a la IX Región en la Cámara. "Apenas se inició la huelga de

LA SEGUNDA - STGO-CHILE				13.09.2010
12.35x8.84	7	Pág. 14		17073131-3

hambre empezó la solidaridad internacional, se organizaron grupos de apoyo y hubo protestas. Se tomaron dos veces la embajada en Bélgica y hubo manifestaciones en las embajadas en Holanda, Alemania, París, Washington, Canadá, Argentina, Finlandia, Uruguay y Paraguay. Esto yo lo conversé con el subsecretario Schmidt y me dijo que se había enviado un instructivo a las embajadas sobre la forma de cómo manejar el tema ante la opinión pública”, afirmó Arenas.


Por su parte, el diputado socialista **Marcelo Díaz**, presidente de la comisión, sostuvo que “éste es un tema de

gran sensibilidad y tiene un costo en la imagen internacional de Chile”.

Con los ojos en Europa

Mientras se afinaban los preparativos para la comisión de mañana, las miradas en la Cancillería estaban puestas en Europa. Y es que desde temprano sesionaba en Ginebra el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, donde posiblemente iba a ser abordado el tema, a sólo 10 días de que el Presidente Piñera realice su primer discurso ante la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde abordará el tema mapuche.

La preocupación al interior del Gobierno es tal que ya se despachó una serie de instructivos a las embajadas chilenas en el extranjero sobre la situación ante una posible ola de manifestaciones.

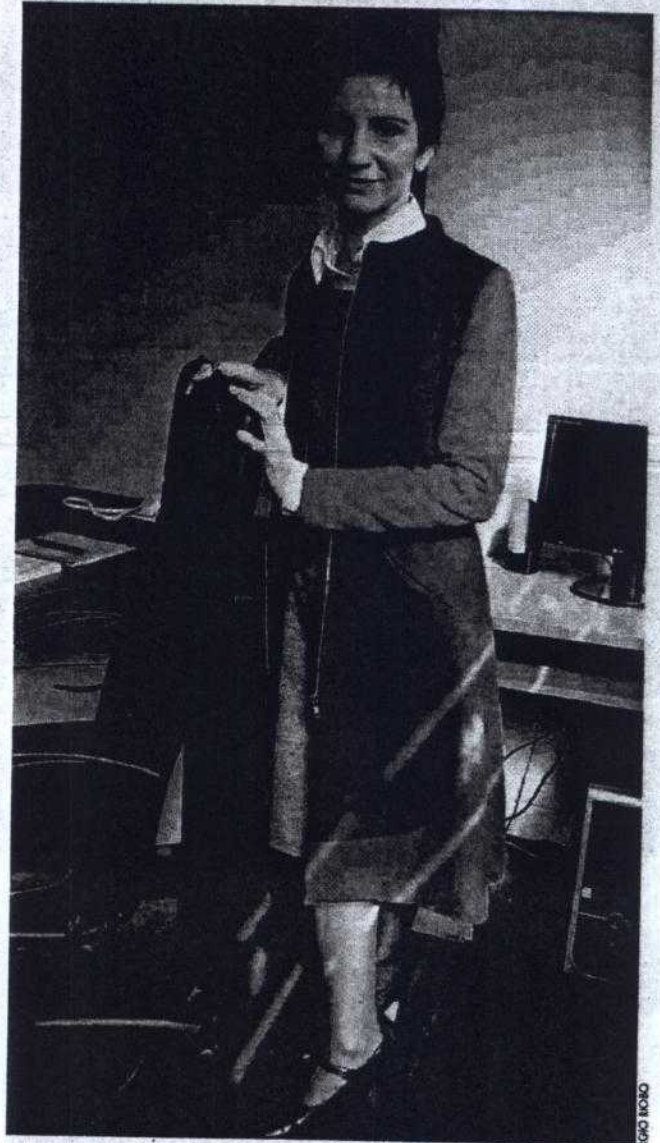
LA SEGUNDA - STGO-CHILE				13.09.2010
26.54x20.26	2	Pág. 15		17073132-4

Ex vocera, la primera en hacer un «mea culpa» y decir que decisión fue un error, dijo que “me consta que Bachelet nunca fue partidaria de aplicar” esta norma en el conflicto mapuche. Dice que norma se aplicó con “una mirada desde el Ministerio del Interior y no integral”.

Insta al Gobierno a “sentarse a dialogar ahora ya... Es indispensable, se nos puede morir algún comunero”.

Por **Claudia Andrea Sánchez**

Tohá y Ley Antiterrorista en era Bachelet: Fue decisión sectorial, no involucró al comité político



LA SEGUNDA - STGO-CHILE

13.99x14.91

3

Pág. 15



13.09.2010

17073133-5

7 3 1 3 3

“**L**os vi muy convencidos de lo que están haciendo, con mucha desconfianza de resolver esto, pero también muy claros de que no quieren morir, aunque están dispuestos a hacerlo”. Con esta frase, la timonel del PPD, Carolina Tohá—quien viajó el fin de semana a Temuco— describe el delicado estado de salud en que vio a algunos de los 34 comuneros mapuches en huelga de hambre, que la dejó muy preocupada. La ex ministra se reunió con un reducido grupo entre quienes estaba el joven de 19 años, Eliseo Niripil Callupán, quien le dio un cariñoso abrazo, pese a su debilidad. Y recogió información de que estaría en estado crítico Angel Reyes Callupán, de 19 años, a quien no pudo ver.

La jefa del PPD hace un dramático llamado a La Moneda para que empodere a una determinada autoridad y se siente conversar con los comuneros y sus familiares. Además, profundiza el «mea culpa» del accionar de los gobiernos de la Concertación. Aunque es categórica en sostener que jamás la Presidenta Michelle Bachelet estuvo de acuerdo en aplicar la Ley Antiterrorista y agrega que fue el Ministerio del Interior, sin consulta con el resto del Comité Político, el que aplicó la polémica normativa.

Respecto a la huelga de 4 diputados de la Concertación, sostiene que ella no la hubiese “recomendado”, pero asegura que los parlamentarios “tienen y tuvieron la mejor de las intenciones. Son parte de la Comisión de DD.HH. Vieron en terreno la desesperación de los comuneros y vieron que con su testimonio podría ayudar con su presión”.

—¿Debe la Concertación hacer una autocrítica mayor por haber aplicado la Ley Antiterrorista?

—Aquí se tomaron decisiones equivocadas. No se sopesó lo complejo, lo delicado y los efectos que tenía el ocupar esta herramienta para tratar el tema de las acciones violentas que había en el marco de este conflicto. Y estos errores se deben en gran parte a las decisiones que se tomaron desde una política sólo de seguridad pública, con una mirada desde el Ministerio del Interior y no integral. Dada la evolución que esto ha tenido venos que son acciones en las cuales nunca ha perdido la vida nadie. Y son acciones en que los grupos que se movilizan sistemáticamente han renunciado a ocupar armas de fuego más sofisticadas a pesar que han tenido la invitación de muchos y no lo han dado. Todos estos aspectos de contextos no fueron evaluados en su minuto.

—¿El gobierno de Bachelet la ocupó por orden del ministro del Inte-

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

18.93x20.06

4

Pág. 15



13.09.2010

17073134-6

7 3 1 3 4

rrior Edmundo Pérez Yoma y del subsecretario Patricio Rosende?

—Me consta personalmente que la Presidenta Michelle Bachelet no fue nunca partidaria de aplicar la Ley Antiterrorista en el conflicto mapuche.

—¿Por qué permitió entonces que se aplicara desde Interior?

—Estas decisiones se tomaban sectorialmente y esto debió haberse visto como un tema más amplio que involucrara al menos al resto del Comité Político. El hecho que los gobierno, no sólo el anterior, la hayan ocupado aunque haya sido en casos acotados, abrió la puerta para pensar que había una organización de tipo terrorista y, por tanto, los fiscales de manera mucho más indiscriminada la han estado utilizando en muchas ocasiones. La gente que está en huelga de hambre con la que me reuní, nunca mató a nadie y varios de ellos de 19 años tienen condenas de 80 y 100 años. Es una locura.

—¿Su visión es compartida por los timoneles de la Concertación?

—Puedo decir que sí tenemos una visión autocrítica que compartimos como también tenemos el compromiso para dar una pronta solución a este tema.

—¿Qué le parece que ahora el senador Alberto Espina esté abierto a modificar esta Ley Antiterrorista?

—Recuerdo y tengo los recortes,

cuando la Presidenta Michelle Bachelet presentó un proyecto de ley para modificar la Ley, las cosas que señalaron... y lo que dijo el Presidente Piñera el año pasado sobre la aplicación de la Ley. Hay que hablar en serio sobre este tema.

“Huelga de hambre es una herramienta a la cual tienen derecho”

—¿Qué debe hacer el gobierno?

—Sentarse a dialogar ahora ya. Es indispensable porque, primero, se nos puede morir alguno de los comuneros. Esta actitud de negarse a dialogar es un

profundo error. El gobierno cree que con este pierde autoridad o se rebaja.

—La Moneda dice que no pueden conversar bajo presión.

—La huelga de hambre es una herramienta de presión a la cual tiene derecho a acceder una persona que está privada de libertad. Si el gobierno se sienta a conversar es una muestra de grandeza y no de pérdida de autoridad.

—¿Cree que esto pueda tener un desenlace fatal, como lo que pasó el año 1981 con los militantes del IRA, quienes terminaron convirtiéndose en mártires ante la comunidad internacional?


—Ciertamente existe ese riesgo. Son vidas humanas y sería una herida para Chile muy dramática. No hay ningún esfuerzo que se pueda escatimar y hay que hacerlos todos y rápido. Hemos tenido varias señales que el gobierno se allanaría, pero al final retroceden. No hay tiempo para seguir vacilando.

—Pero el gobierno pide que los comuneros depongan su huelga...

—Lo único que ellos tienen como mecanismo de presión es su huelga. Si la deponen, ¿por qué podrían pensar que los van a tomar en serio? No es una petición razonable.

“Ley es insuficiente”

Como vocera de la Concertación, y tras el habitual encuentro de todos los lunes con sus pares, Carolina Tohá aseguró que la ley corta “así como está hoy día es insuficiente, requiere de indicaciones, de perfeccionamiento y se está trabajando arduamente para hacer un planteamiento en comisión y en la sala” del Senado. ●


LA SEGUNDA - STGO-CHILE			 7 3 1 3 5	13.09.2010
27.26x17.07	2	Pág. 16		17073135-7

Piñera apunta a Concertación: Pide a “responsables” que “ayuden a la solución”



Presidente asistió a acto en Rencó.

“Desgraciadamente éste es un problema que hemos heredado del pasado: no somos nosotros quienes hemos causado este problema”, dijo. Aseguró que Gobierno “estará siempre abierto a un diálogo”.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE				13.09.2010
13.68x11.11	3	Pág. 16		17073137-9

Por primera vez desde que estalló la crisis mapuche por la huelga de hambre que hace más de dos meses sostienen 34 comuneros, el Presidente Piñera apuntó sus dardos hacia la Concertación, a quien tildó de "responsable" y llamó a su colaboración en una solución.

Lo realizó en Renca, hasta donde llegó con el ministro Joaquín Lavín (ver recuadro).

Junto con afirmar que "el diálogo va a estar siempre abierto con el pueblo mapuche, porque éste es un gobierno que escucha y que actúa", el Mandatario deslindó responsabilidades en el origen del conflicto y aseguró que "desgraciadamente éste es un

problema que hemos heredado del pasado: no somos nosotros quienes hemos causado este problema".

En medio del áspero debate que hubo el fin de semana y en estos días en el Congreso entre la oposición y el oficialismo por la aprobación de las modificaciones a la Ley Antiterrorista, Piñera aseguró que "quiero pedirle a aquellos que tuvieron responsabilidad en el origen de este problema que ayuden a la solución".

Al igual que la semana anterior, el Mandatario insistió en su llamado a los mapuches a deponer la huelga de hambre —"cuando un Presidente pide por algo que cree justo, no se humilla", enfatizó— y dijo a los comuneros que "les garantizo que el Gobierno va a estar siempre abierto a un diálogo pacífico y fecundo para resolver una deuda histórica que tenemos con el pueblo mapuche".

Asimismo, Piñera defendió los dos proyectos enviados por el Gobier-

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

17.64x8.78

4

Pág. 16



13.09.2010

17073138-0

7 3 1 3 8

no la semana pasada al Congreso, como una forma de desentrabar la huelga. "Esa es una forma fecunda de escuchar. Yo estoy absolutamente convencido de que la solución a esta deuda se va a lograr con unidad, con diálogo, y no con violencia ni con huelgas de hambre", dijo.

Reservada cita con Novoa

Tras el acto, el senador UDI Jovino Novoa fue invitado por Piñera a La Moneda. Ambos llegaron en el auto presidencial, y hasta el cierre de esta edición ambos sostienen un reservado encuentro.

La cita se produce luego que Novoa expresara públicamente sus reparos a las modificaciones a la Ley Antiterrorista hace unas semanas.


Nuevo plazo a Lavín en Liceos Bicentenario

Un nuevo plazo a su gestión —esta vez a la concreción de los Liceos Bicentenario a lo largo del país— le puso esta mañana el Presidente Piñera al ministro de Educación, **Joaquín Lavín**.

En un acto en Renca, el Mandatario le asignó la meta de entregar, en marzo de 2011, 25 de los 50 establecimientos programados para la totalidad de su gobierno. Uno de ellos, dijo Piñera, deberá ser multicultural, es decir, deberá acoger a niños de distintas etnias. Hasta hoy, la meta

era concretar 15 liceos Bicentenario a esa fecha.

El Jefe de Estado llegó hoy a Renca acompañado de Lavín, quien le dio a conocer el nombre del primero de estos establecimientos. Se trata del **Instituto Cumbre de Cóncores**, ubicado en esa comuna. El colegio —de dependencia municipal y cuyos alumnos son de alta vulnerabilidad social— tiene convenios con Inacap y la U. Diego Portales para apoyo en la elaboración de su plan curricular.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE			13.09.2010
21.49x10.59	5		Pág. 16

Navarro evalúa pedir destitución de fiscal regional

Senador se reunió con Sabas Chahuán para analizar el rol de los fiscales en los procesos contra mapuches.



LA SEGUNDA - STGO-CHILE

19.86x8.03

6

Pág. 16



13.09.2010

17073152-8

Al cierre de esta edición, el senador del MAS Alejandro Navarro sostenía una reunión con el Fiscal Nacional Sabas Chahuán para analizar el rol de los fiscales en los procesos contra los mapuches procesados, justo al cumplirse 64 días de la huelga que mantienen 34 comuneros y que ha tensionado el ambiente político.

En el encuentro, Navarro tenía previsto plantearle a Chahuán que junto a algunos diputados estudia la posibilidad de presentar ante la Corte Suprema una solicitud

de destitución del fiscal de la Araucanía, Francisco Ljubetic. Ello, argumentando que éste anunció que acusará por delitos terroristas a 30 comuneros. "Está contrariando los tratados internacionales que Chile suscribió, y que le exigen a nuestro país precisamente no invocar la Ley Antiterrorista" en

contra de los comuneros, dijo.

Respecto del «mea culpa» que hicieron algunos sectores de la Concertación el fin de semana, por haber aplicado la Ley Antiterrorista, Navarro señaló que "si bien el arrepentimiento y mea culpa que hizo la Concertación es un paso, ahora lo que tiene que hacer el conglomerado es **unir fuerzas para buscarle una salida al conflicto, puesto que tienen el deber moral de corregir el error. Y para ello, cuentan con la mayoría que tiene la oposición en el Senado**".

LA TERCERA - STGO-CHILE		14.09.2010
13.68x24.78	2 Pág. 2	

Gobierno alista plan para alimentación forzada de mapuches

► Con respaldo de Tribunales, Piñera ordenó suministrar alimentos a quienes presenten riesgo vital.

► Ayer los detenidos en Angol comenzaron una huelga "seca", según señaló el vocero del penal.

*Carlos Vergara y
Mauricio Donoso*

Ante la negativa de los comuneros a deponer su huelga de hambre tras la reforma a la ley antiterrorista impulsada por La Moneda -aprobada el domingo por la Comisión de Constitución del Senado-, el gobierno prepara un plan de acción para la alimentación intravenosa forzada de cualquiera de los 34 mapuches que permanecen en ayuno, desde hace 65 días, en las cárceles de Temuco, Concepción, Angol, Lebu, Cholchol y Valdivia, y que presenten signos críticos o de riesgo vital.

La huelga se radicalizó en las últimas horas con la entrada en régimen "seco" -sin ingerir líquidos- de los 10 presos de Angol, según señaló ayer el vocero de ese penal, Jorge Huenchullán, advirtiendo que podrían sumarse más huelguistas. A ello se agrega el riesgo de que algunos de los comuneros continúen autoinfiltrándose heridas, lo que tensó la posición del gobierno. Por ello, el Presidente Sebastián Piñera mandató al ministro de Salud, Jaime Mañalich, para que disponga el traslado al centro asistencial más

muestren la más mínima descompensación o estado de cuidado, amparándose en los fallos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Concepción y Valdivia, que acogieron a fines de agosto los recursos de protección presentados por los directores regionales de Gendarmería. En caso de riesgo vital, la orden médica es alimentarlos a través de suero, incluso contra su voluntad.

Diversas apelaciones a los fallos presentadas en las últimas horas por las familias de los huelguistas podrían complicar la situación, pero el gobierno confía en que tal gestión no será acogida por la justicia, por cuanto atenta contra las vidas de los mismos mapuches. El propio Piñera comunicó a los parlamentarios de oposición su tranquilidad de que las sentencias evitarán cualquier desenlace fatal. Según fuentes del gobierno, fuera de los 6 que se encuentran hospitalizados, los restantes 28 no presentarían mayor riesgo.

El ministro Mañalich, durante su visita del viernes al sur del país, instruyó a los directores de los servicios de salud de las zonas en conflicto para que deriven a los hospi-

gro y preparó los servicios asistenciales para esta eventualidad. Junto con ello, Gendarmería elabora diariamente un informe médico con el estado de los huelguistas, el cual es analizado por el Ministerio de Salud y sus respectivas reparticiones regionales.

En la Concertación, la gran mayoría no discutirá el accionar del gobierno si es que éste opta por esta fórmula en caso de extrema gravedad. Así lo ha señalado el timonel del Partido Radical, José Antonio Gómez. Según fuentes del PS, su presidente, Osvaldo Andrade, tampoco se cerraría a la posibilidad de acabar con el ayuno por vía intravenosa.

La alimentación forzada, sin embargo, es rechazada por distintas agrupaciones de Derechos Humanos, como Amnistía Internacional (AI), donde señalan que un acto de este tipo puede ser considerado una forma de tortura.

La declaración de Malta de la Asamblea Médica Mundial, en 1991, coincide con esta postura. "No se debe obligar a las personas en huelga de hambre a ser tratadas si lo rechazan. La alimentación forzada contra un rechazo informado y voluntario es injustificable", es-

LA TERCERA - STGO-CHILE

13.37x25

3

Pág. 2



14.09.2010

17073914-2

►► Piñera inauguró ayer un liceo de excelencia en Renca, donde fue recibido con un ple de cueca. FOTO: ROLANDO MORALES


LAS CIFRAS

65


días de ayuno cumplen 32 de los 34 comuneros mapuches en huelga. Seis han debido ser derivados a hospitales por distintos motivos, aunque no han

10

kilos de peso y más ha perdido la mayoría de los detenidos. Héctor Llaitul, uno de los huelguistas, ha bajado 22 kilos siendo el más afectado.

7

huelguistas han sido apresados durante la administración de Sebastián Piñera. Los otros 27 comuneros se les aplicó la ley antiterrorista durante la an-

LA TERCERA - STGO-CHILE			14.09.2010
13.88x11	4		Pág. 2

José Miguel Vivanco
 Director para América Latina de Human Rights Watch

“Obligarlos a comer viola la integridad de los huelguistas”

A su juicio, ¿sería legítimo que el gobierno alimente forzosamente a los huelguistas?


No hay una unanimidad al respecto, pero sí una posición mayoritaria en el derecho internacional que nosotros compartimos. Ningún gobierno puede obligar ni forzar a alimentarse a una persona en huelga de hambre, cualquiera sea la motivación de ésta y aun tratándose de alguien en prisión. Una alimentación forzada vulnera la autonomía y dig-

nidad de la persona. Cualquier gobierno que incurra en una práctica de esa naturaleza violaría la integridad corporal de la persona y el trato se consideraría como degradante.

¿Hay excepciones?

Sólo si existen evidencias de que la persona en huelga no haya tomado su decisión en conciencia, debidamente informada de las consecuencias y riesgos para su salud y sin plena libertad. Únicamente en ese

caso sería válida la intervención de la autoridad. Entiendo perfectamente que un gobierno pueda preocuparse por una situación así y decir que no va a permitir que en prisión se muera un recluso. Pero si la persona está plenamente consciente de su decisión y actúa con total libertad, no se le puede someter por la fuerza. Atenta no sólo contra el ejercicio de la autodeterminación, sino también contra la dignidad humana.

LA TERCERA - STGO-CHILE				14.09.2010
14.09x6.89	5	Pág. 2		17073931-1

7 3 9 3 1

¿Y si el huelguista entra en un estado de inconsciencia?

Puede resultar muy duro y triste, pero la huelga de hambre puede tener esas consecuencias. La persona que ha tomado la decisión de hacer una huelga de hambre ha tomado una determinación radical, que eventualmente implica una agonía.

¿Qué puede hacer el gobierno entonces?

La autoridad no puede estar amenazando con que los va a forzar a comer. La auto-

ridad tiene que estar vigilante, ofreciendo atención médica, proporcionándoles toda la información, ojalá uno por uno, para que entiendan los riesgos asociados y puedan decidir con libertad y autonomía.

¿Y si el gobierno vulnera este principio?

Generaría controversia internacional. Por dramática que sea la situación, la autoridad está en la obligación de respetar la decisión de la persona. ●



“El gobierno debe asegurar que tomen decisión informada”.

LA TERCERA - STGO-CHILE		14.09.2010
26.36x19.43	2 Pág. 3	

Conflicto mapuche

Ejecutivo agenda cita clave con Iglesia y se abre a realizar nuevos cambios a ley antiterrorista

► Ricardo Ezzati, obispo de Concepción, llegará hoy en la mañana a La Moneda junto a familiares de los huelguistas.

► Ayer, ministros y parlamentarios analizaron eventuales modificaciones a la normativa que hoy será votada en el Congreso.

► Piñera explicitó por primera vez una crítica a la forma en que los gobiernos de la Concertación aplicaron la ley antiterrorista.




Comente en el Muro:
¿Cree que corresponde
alimentarios por la
fuerza? en
latercera.com

EL ENCUENTRO

9.30

horas de hoy, llegarán hasta La Moneda el obispo Ezzati y los familiares de los comuneros en huelga.

►► Hinzpeter valoró el llamado de Ezzati a que los comuneros depongan la huelga de hambre. FOTO: PATRICIO FUENTES

LA TERCERA - STGO-CHILE				14.09.2010
14.26x15.5	3	Pág. 3		17073986-1

Lorena Ferraro

En la tarde de ayer, Rodrigo Hinzpeter hizo un alto en la maratónica reunión que sostuvo con un grupo de ministros y senadores y realizó un llamado telefónico. Al otro lado de la línea estaba el obispo de Concepción, Ricardo Ezzati, con quien acordó un encuentro para hoy en la mañana en Palacio.

Será el primer contacto oficial del gobierno y la Iglesia Católica desde que ésta ofreció sus buenos oficios para acercar posiciones frente al ayuno que mantienen 34 comuneros mapuches. El prelado llegará acompañado de un grupo de familiares de los huelguistas, y el ministro del Interior estará junto al titular de la Segpres, Cristián Larroulet, quien ha liderado los contactos con el mundo eclesiástico.

La comunicación entre Hinzpeter y Ezzati supuso un alto en una reunión en la que participaron los ministros Felipe Bulnes, Jaime Mañalich, Ena von Baer, y los senadores Alberto Espina (RN), Andrés Chadwick (UDI) y Pablo Longueira (UDI). En la cita -que se prolongó por más de seis horas- se analizó el escenario que se abría para el gobierno

al cumplirse 65 días desde el inicio de la huelga. Y se revisó la viabilidad política de efectuar nuevas modificaciones a la ley antiterrorista, lo que tuvo buena recepción en La Moneda.

"Hemos planteado un proyecto que nos parece está adecuadamente estructurado pero, como es obvio, si hay algún planteamiento que fortalece las convicciones que nosotros tenemos y facilita la solución de este problema, obviamente lo vamos a incorporar", dijo Hinzpeter tras la cita.

El tema ya había sido tratado durante la mañana en la tradicional reunión del comité político. Ahí, el timonel de RN, Carlos Larraín, planteó la necesidad de abrirse a hacer nuevas modificaciones a la normativa, que será votada hoy en el Senado. En la UDI, sin embargo, insistieron en que el gobierno no debía ceder ante la presión impuesta por los huelguistas y que el único diálogo debía darse en el Congreso.


La apertura de RN va en la línea de los cambios propuestos desde la Concertación. Hasta última hora de ayer, parlamentarios de la coalición

afinaron el paquete de indicaciones que introducirán a la reforma promovida por el Ejecutivo. La más importante es una de las principales reivindicaciones de los comuneros en huelga: aquella que excluye los delitos contra la propiedad de la ley antiterrorista. Un cambio que es resistido en la UDI.

Piñera apunta a Concertación
 Ayer, el Presidente Sebastián Piñera se refirió por séptimo día consecutivo al conflicto. Y, por primera vez, explicitó su crítica a la forma en que la Concertación aplicó la ley antiterrorista contra comuneros mapuches.

"Desgraciadamente, éste es un problema que hemos heredado del pasado. No somos nosotros los que hemos causado este problema", señaló en la inauguración del primer liceo Bicentenario, en Renca.

En la oposición, en tanto, la timonel del PPD, Carolina Tohá, reiteró su autocrítica por lo obrado bajo el gobierno de Michelle Bachelet, pero radicó la responsabilidad en el Ministerio del Interior, subrayando que la decisión no contó con la venia de la entonces Mandataria. ●

LA TERCERA - STGO-CHILE			14.09.2010
13.33x7.76	4		Pág. 3

Diputados en huelga vuelven a Santiago

►► "Queremos estar ahí, cerquita de La Moneda en nuestra huelga de hambre, para recordarle al Presidente de la República que es su deber abrir caminos de entendimiento, de negociación, de conversación, de acuerdo de los comuneros mapuche", dijo ayer el diputado Hugo Gutiérrez (PC), uno de los tres parlamentarios que la semana pasada se plegaron a la huelga de hambre de los comuneros mapuches.

Gutiérrez, junto con los socialistas Sergio Aguiló y Manuel Monsalve, más el PPD Tucapel Jiménez, fueron desalojados por personal de Gendarmería de la cárcel de Temuco el jueves pasado.

Tras abandonar el recinto penitenciario, los parlamentarios continuaron con su ayuno refugiados en la sede local de la CUT.

Si bien la decisión de sumarse a la huelga de hambre indígena provocó algunos re-

paros iniciales en la Conciliación, tras el desalojo los timoneles opositores respaldaron en bloque a los diputados. Y endurecieron su petición de que el gobierno acceda a conformar una "mesa de diálogo" con los mapuches en ayuno.

Sin embargo, la protesta parlamentaria fue rechazada por el oficialismo. El Presidente Piñera calificó la semana pasada como "irresponsables" a los diputados.

LA TERCERA - STGO-CHILE

9.36x13.78

5

Pág. 3

14.09.2010

17074001-0



7 4 0 0 1

FRASES DEL DIA


"El delito de incendio en sí mismo es suficientemente grave".

Carlos Larraín
 Presidente de RN



"No somos nosotros los que hemos causado este problema".

Sebastián Piñera
 Presidente de la República



"Carlos Larraín está equivocado... El incendio es un delito peligroso".

Andrés Chadwick
 Senador UDI



"(Con muerte de un huelguista) hasta ahí llega la celebración del Bicentenario".

Soledad Alvear
 Senadora DC

**LA TERCERA - STGO-CHILE**

4.42x7.4 | 7 | Pág. 6

14.09.2010 | 17074167-3



7 4 1 6 7

“Hay un grupo importante de ministros que están por eliminar completamente la justicia militar”.
[Milton Julca]

LA HORA - STGO-CHILE

14.38x25.95

3

Pág. 21



14.09.2010

17075870-5

Ayer se inauguró la decimoquinta sesión del Consejo de DD.HH. en Ginebra

ONU preocupada por los Derechos Humanos en Francia, México y EE.UU.

LA EXPULSIÓN DE GITANOS en Francia, la matanza de emigrantes en México y ciertas leyes contra el terrorismo de Estados Unidos tiene preocupada a la Organización de las Naciones Unidas. Así lo afirmó ayer Navi Pillay, la alta comisionada para los Derechos Humanos de la entidad internacional.

Las nuevas políticas de Francia hacia los gitanos, incluido el desmantelamiento de sus asentamientos y las deportaciones colectivas hacia su país de origen "sólo puede exacerbar el estigma de los romanís y la extrema pobreza en que viven", dijo Pillay, al inaugurar ayer en Ginebra la decimoquinta sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

También destacó como preocupante "la situación de los emigrantes que salen de México o transitan por México", a la luz de la matanza de 72 de ellos aparentemente por el crimen organizado.

Si bien reconoció que "el gobierno de México ha hecho fuertes esfuerzos para acabar con el creciente clima de violencia", instó a "llevar a cabo una investigación profunda, transparente e independiente de estos crímenes".

Finalmente, la alta representante de la ONU se refirió a la autorización dada a la CIA para ejecutar de forma extrajudicial a ciudadanos estadounidenses fuera de zonas de conflicto, práctica de la Administración Bush asumida por el Gobierno de Barack Obama, asegurando que aquello desafía "normas internacionales establecidas para proteger el derecho a la vida y el imperio de la ley".



! El organismo criticó las políticas galas hacia los gitanos, la situación de los emigrantes en México y las leyes antiterroristas estadounidenses.

Otros casos

La ONU también criticó la

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		14.09.2010
22.01x18.41	2 Pág. 2	

Obispo mediará con comuneros

► Gobierno designa a monseñor Ricardo Ezzati, obispo de Concepción, para ser el mediador del diálogo con los comuneros en huelga de hambre



► La velación realizada anoche frente a La Moneda para exigir mesa de diálogo

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)

9.22x10.76	3	Pág. 2
14.09.2010	17076159-6	



El gobierno escogió al monseñor Ricardo Ezzati, Obispo de Concepción, para actuar como mediador con los 34 comuneros mapuches presos que llevan 65 días en huelga de hambre, informó el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter.

Durante la mañana de hoy el obispo de Concepción llegará a La Moneda para reunirse con el Gobierno.

"Le he dicho (a Ezzati) que escuché su llamado a que los comuneros depongan la huelga de hambre y a que se abran nuevos canales de diálogo. Le he pedido que mañana en la mañana se pueda reunir con el ministro Larroulet y conmigo acá en La Moneda para hablar con él", dijo Hinzpeter.

● PUBLIMETRO

Reunión clave

► El ministro del Interior dijo que el prelado será un puente "importante" entre el gobierno y los mapuches para comunicarles "los pasos que este gobierno ha dado (...) que se reúna con ellos y nos entregue los planteamientos que ellos quieran hacernos".

► La decisión se tomó tras cinco horas de reunión entre parlamentarios de la Alianza, el ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Larroulet, la vocera, Ena von Baer, y Hinzpeter.

"Dialogando no se pierde nada, el diálogo es el camino para lograr grandes acuerdos"

RICARDO EZZATI, OBISPO

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)

8.64x11.43	4	Pág. 2
14.09.2010	17076163-1	



7 6 1 6 3

“Generosa” oferta de Nobel de la Paz

Familiares de los presos mapuches en huelga de hambre consideraron “generosa” la oferta del premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel para mediar en la huelga de hambre que 34 comuneros mantienen desde hace 65 días.


“El conflicto está rompiendo barreras y ya es un tema de interés internacional, es por ello que una persona del nivel de Pérez Esquivel se ha mostrado dispuesto a mediar”, dijo la portavoz de los familiares de los comuneros en huelga de hambre, María Tralcal.

El premio Nobel de la Paz 1980 se reunió ayer en Buenos Aires con el embajador de Chile en Argentina, Adolfo Zaldívar, y se ofreció para colaborar.

● PUBLIMETRO



► El Nobel argentino

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)			
3.95x9.11	5	Pág. 2	
14.09.2010	17076164-2		

Piñera: deuda

El presidente Sebastián Piñera garantizó ayer un "diálogo pacífico y fecundo" a los 34 presos mapuches y los instó a deponer el ayuno para entablar las conversaciones.

- ▶ "La solución a esta deuda histórica que tenemos con el pueblo mapuche se va a lograr con unidad, con diálogo y no con violencia ni con huelgas de hambre", dijo.
- ▶ "Quiero pedirles a los que están en huelga de hambre, que en el pasado atentaron contra las vidas de otros compatriotas y que hoy día están atentando contra sus propias vidas, que depongan su huelga".

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)

8.15x13.27	6	Pág. 2
14.09.2010	17076165-3	



7 6 1 6 5

INVESTIGAN EL ACCIDENTE

Mapuche muere por barricada

La fiscalía de Lautaro investiga el accidente en el que Margarita Nahuel, una mujer mapuche de 82 años, falleció cuando el automóvil en que viajaba hacia el Hospital de Galvarino colisionó con un eucaliptus derribado en medio de la ruta por desconocidos.

El árbol de nueve metros estaba instalado a modo de barricada en la carretera a 3 kilómetros de Galvarino, en la Región de La Araucanía.


La anciana era trasladada en un jeep del departamento de salud hasta el Hospital de Galvarino para realizarse una diálisis en el momento del accidente.

El conductor del vehículo, de 36 años, dijo que la neblina le impidió ver el obstáculo.


● PUBLIMETRO



DIARIO AUSTRIAL


PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
3.45x7.94	7	Pág. 2
14.09.2010	17076167-5	

7 6 1 6 7



“Hasta ahí llega la fiesta del Bicentenario. Con una muerte, o más -que espero que no ocurra- va a existir una fuerte reacción de los chilenos”.

SOLEDAD ALVEAR, SENADORA

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
3.33x10.09	8	Pág. 2
14.09.2010	17076168-6	

“Pretender echarle la culpa al Gobierno anterior de que se muera un comunero (...) me parece que es como Poncio Pilatos: pretender lavarse las manos y no asumir la responsabilidad que corresponde”.

JORGE PIZARRO, PRESIDENTE
DEL SENADO



EL MERCURIO CUERPO C SEGUNDA EDICION (STGO-CHILE)

24.48x24.68

3

Pág. 13



13.09.2010

17067907-7

6 7 9 0 7

Ex ministro Francisco Javier Cuadra afirmó que el retirado militar lo alertó del atentado: Juez Mario Carroza interrogará hoy al general (r) Ballerino por el caso Guzmán

El magistrado, que reabrió la indagación por el crimen del senador de la UDI, irá a la casa del retirado oficial, quien está delicado de salud.

CINTHYA CARVAJAL

A las 11:30 horas de hoy el ministro Mario Carroza irá al departamento del general (r) Jorge Ballerino. Su objetivo es interrogarlo acerca de la información de inteligencia que supuestamente manejaba sobre un posible atentado del Frente Manuel Rodríguez en contra del senador de la UDI Jaime Guzmán, quien fue asesinado por ese grupo terrorista en abril de 1991.

El magistrado le tomará declaración a Ballerino en su domicilio, ya que el retirado oficial de Ejército fue operado de un tumor cerebral hace años y tiene problemas de salud.

La diligencia se decretó debido a las declaraciones que hizo a "El Mercurio" el ex vocero del gobierno militar Francisco Ja-

vier Cuadra, quien aseguró que el 28 de marzo de 1991 —cinco días antes del atentado a Guzmán— recibió una llamada de Ballerino que alteró sus planes familiares.

Según Cuadra, Ballerino le comentó que manejaban información sobre un riesgo de atentado contra figuras del gobierno militar, como Sergio Onófre Jarpa, Sergio Diez, Sergio Fernández, Jaime Guzmán y él mismo.

Cuando Cuadra le preguntó qué calidad tenía su fuente de información, el general le contestó que era "máxima", le pidió cambiar sus rutinas y planes inmediatamente y le dijo que le daría nuevas instrucciones el lunes.

Según el testimonio de Cuadra, ese día Ballerino lo llamó y le dijo que aún no era posible organizar una reunión con todos

los involucrados porque no había podido ubicar a Guzmán.

Tras el atentado, Ballerino le confidenció en el Hospital Militar que el general (r) Hernán Ramírez Rurange —entonces jefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército— había logrado ubicar a Guzmán a la hora de almuerzo y anticiparle

que existía esa amenaza en su contra.

Emplazan a Schilling

En otra arista del caso, parlamentarios de la UDI emplazaron al diputado Marcelo Schilling (PS) a responder a las afirmaciones de tres ex oficiales de Investigaciones que indagaron el homicidio de Jaime Guzmán y que aseguraron que él, como funcionario de la "Oficina", sabía que el senador iba a ser asesinado.

"Esas declaraciones ameritan una respuesta del diputado Schilling. Es tan fuerte lo que dicen los tres comisarios, que es el momento de que el diputado dé una explicación acabada, no sólo en el plano judicial, sino ante la opinión pública", aseguró el senador y presidente de la UDI, Juan Antonio Coloma. "Sin estos comisarios habría sido imposible saber parte de la verdad sobre el crimen, y sus declaraciones son verdaderamente impactantes", agregó su par Andrés Chadwick.

"El Mercurio" intentó contactar a Schilling, pero éste no atendió su teléfono.



VÍCTOR VÁZQUEZ

JUAN FRANCISCO SOMALVA

El ministro Carroza (izquierda) interrogará al general (r) Ballerino (derecha) luego de hacer lo propio, la semana pasada, con Cuadra.